DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,664] BUENOS-AIRES, LUNES 9 DE ENERO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

PARTE DE RODIL.

EXMO. SEÑOR:—No siendo posible ni conveniente revelar al público todas las vicisitudes que ocurren en una campaña tan complicada bajo todos aspectos; y cuando hasta cierto punto la generalidad de los españoles tiene un derecho para que se le indique, al menos hasta donde puede confiar en el éxito de la causa nacional, no es fácil esplicar el conflicto en que me constituyó la imposibilidad de sacar las cosas de su quicio para satisfacer á la impaciencia general que se anuncia de mil modos, pero siempre exigente y apremiadora. Por esta razon he indicado en alguno de mis partes el deseo de que no se guardase sobre lo esencial de ellos un silencio tan estremado, que la malicia ó la buena fé alucinada pudieran suponerme en una inaccion del todo agena de las circunstancias, y que tan mal se avendria con mi mision y hasta con mi temple natural: y he aquí el motivo por qué he procurado aclarar en mis comunicaciones hasta mis miras para lo futuro, y la razon por qué á pesar de no estar disgustado de mis operaciones desde que salí de Madrid, no puedo menos de referirme á ellas como para tranquilizarme con la conviccion de haber sacado de las circunstancias, todo el partido que podia desearse.

Dueño de las Andalucías el rebelde Gomez por no haber encontrado en ellas la resistencia que siquiera lo detuviese antes de su llegada á Córdoba, debí dar la preferencia á su espulsion de un pais en que por momentos multiplicaba su influencia y sus recursos, antes de dirigirme á Aragon á reorganizar el ejército del centro, que era el objeto principal al ponerme en marcha; pero una nueva espedicion sobre las Castillas, anunciada con mas importancia que hasta ahora ha merecido, hubo de paralizarme para tomar una posicion que al mismo tiempo que no dejase de influir en los asuntos de Andalucía, cubriese á la capital del reino y me proporcionase la facilidad de acudir adonde el peligro fuese mas urgente. Este fue el motivo de mi situacion y permanencia por dos dias en Orgaz. Imposibilitado á la sazon de perseguir á Gomez el general Alaix, por haberse visto obligado á proveer por sí la seguridad de los prisioneros que produjo la brillante jornada del 20 de Setiembre; y no aclarado entonces todavía el riesgo que pudiera presentar la nueva espedicion sobre Castilla, no me era dable precipitar las operaciones; y así debí ceñirme á prepararlas, moviendo diferentes cuerpos de tropa en la direccion en que debieran obrar á su tiempo, al paso que prescribia al general Alaix que se lanzara sobre Gomez, y le cortara la carretera de su invasion, por nadie contenida. En la seguridad de que los facciosos no osarian esperar al general Alaix, y solo tratarian de retirarse con la presa de sus rapiñas; el gran servicio á que estaba destinada la division de la Guardia Real era el de impedir esa fuga que tenia tanta probabilidad, y cuyo resultado inmediato era cambiar el teatro de la guerra á otro parage, y permitir á los rebeldes la utilidad de los grandes recursos adquiridos en Andalucía. Baste únicamente echar una ojeada sobre la estension de Sierramorena, y la latitud de los dos flancos por donde el enemigo pudo conseguir su evasion, para comprender hasta qué punto ha servido la situacion de la division de la Guardia Real en las diferentes posiciones que hasta ahora ha ocupado.

La derrota de las facciones de Andalucía no podrá ser obra de un dia, atendiendo á su número y al terreno por donde podrian maniobrar, para esquivar siempre los combates, y no carecer de ninguno de los recursos que facilitan la movilidad y la completa subsistencia de las tropas; pero merced á la hábil direccion y ardoroso anhelo del general Alaix y á los movimientos de la division de la Guardia Real, las facciones que poco ha se enseñoreaban por toda la Andalucía se encuentran hoy estrechadas en la sierra, en donde agobiadas por la miseria y pavorosas por no poder evitar la cercania de las tropas nacionales, toca el último período de su existencia, á no ser que un azar que no espero, de los muy posibles en las vicisitudes de la guerra, la sustraiga de su próximo esterminio, bien que de todos modos no conseguirá sino prolongar por muy corto tiempo una existencia ya bastante precaria.

Prevista por los enemigo la fatal situacion que en el dia los desespera, intentaron decididamente la fuga, y al efecto valiéndose de mil ardides, ponderando su fuerza y multiplicándose con la rapidez que infunde el miedo, han maniobrado para concentrarme sobre el Almaden, al mismo tiempo que forzando sus marchas estaban avocados sobre el Este de Sierramorena, y en la noche del 19 consintieron atravesar el camino real de Despeñaperros, y evadirse en la direccion de Utiel, pero cuando confiaban haberme burlado de este modo, me encontraron en Santa Cruz de Mudela, y al general Alaix sobre Bailen, teniendo que renunciar á semejante proyecto.

Obligados de este modo á respetar una combinacion tanto mas importante cuanto menos ruidosa, se han visto forzados á buscar su salvacion escondiéndose en los pueblos de Torre-campo, el Pedroche y Pozo-blanco, en donde, segun los últimos partes, se hallaban el 21 á medio dia; mas por si acaso quisieran hollar el punto de Almaden ó penetrar en Estremadura, una marcha sola, bien que penosa, ha vuelto á constituirme paralelo al centro del enemigo, como acaba de suceder trasladandome hoy á este punto con cuatro compañias de cazadores á la ligera y la caballería de la primera brigada. Si los enemigos se creen desembarazados por su derecha, y piensan de nuevo trasladarse sobre los puntos confinantes con el camino real de Despeñaperros, allí me encontrarán, lo mismo que si se decidiesen á atacar á Almaden, con tal que este se sostenga por dos dias; y si se resolviesen por fin á penetrar en Estremadura, la division de la Guardia Real entre el Tajo y el Guadiana los obligará á batirse y sucumbir. Por último, si descendiesen al centro de Andalucía, allí los espera el general Alaix, y entonces no me detendré un momento en penetrar yo tambien en pos de ellos; en donde no les espera mejor suerte que en cualquiera de las otras direcciones que tomen.

Bien conozco que nada de esto vá acompañado hasta ahora de la brillantez propia de una victoria ruidosa y sangrienta; pero reducido el enemigo á los desiertos del valle de la Alcudia, y probablemente próximo á sufrir un descalabro, que le aniquile, no puede presentar una situacion mas humillante, y eso no se ha conseguido sino por efecto de operaciones que no pretendo encomiar, pero que no merecen vituperio ni prueban apatía ni indecision.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General de Argamasilla, á las once de la noche á 22 de Octubre de 1836.—RODIL. Sr. Ministro Interino de la Guerra.

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

El 14 de este mes tuvo lugar una alarma sobre la línea Cristina, que se estiende de Pamplona á Puente la Reina. Seis batallones Carlistas, mandados por el General Garcia, se presentaron delante de esta última ciudad, á la orilla del rio Ega, pero sin pasar este rio. Su objeto era continuar algunas obras que habian levantado sobre Puente la Reina, y colocar piezas de artillería. Mas los Cristinos esperaban un ataque general y la guarnicion del puente vino á formarse en batalla delante de la ciudad, en las orillas del Ega, del lado opuesto, se tirotearon algun rato y en esto quedó todo.

—Los Carlistas se ocupan con actividad en preparar los cuarteles y provisiones de invierno; han pedido adelantos de víveres á las ciudades, villas, y valles ocupados por ellos. Un pequeño combate tuvo lugar á un tiro de fusil de Pamplona; aunque ha sido muy insignificante. En la mañana del 13, los batallones 7 y 10 de Navarra atacaron el convento de capuchinos, situado en las puertas de esta ciudad que está fortificado. Asi que se avistaron un batallon de Chapelgorris acuartelado en Huarte salió al encuentro de los Carlistas y los atacó vigorosamente. Los dos batallones navarros, despues de haber sostenido el fuego por cerca de una hora, principiaron su retirada por las alturas de los valles de Escaba; de ambas partes no hubo mas que algunos heridos.

PAMPLONA, 16 *de Octubre.*

El 13 y el 14 la columna del General Lebau, compuesta de la legion de Argel, de dos batallones españoles y de lanceros Polacos, ha tenido que sostener varios combates encarnizados delante de Puente la Reina. Los Carlistas fueron en todos rechazados con pérdida. El General Lebau no pudo servirse de la caballería para completar la victoria, por las desigualdades del terreno. El 15 los Carlistas, aunque reforzados por algunos batallones, se encerraron en sus atrincheramientos, sin osar salir. Los tiradores mismos no se adelantaban mas que hasta delante del fangoso rio que corre delante de las posiciones del ejército del General Lebau. Nuevos auxilios le han llegado de Pamplona á la legion, y todo hace presumir que se dará una batalla, si los Carlistas no toman la huida, aunque se ha apercibido esta noche un gran movimiento en su campo. Si se llega á las manos, la victoria no es dudosa: nuestro ejército está animado del mejor espíritu, y su Gefe arde en deseos de distinguirse. Se asegura que mientras la legion de Argel salia de Pamplona para atacar al enemigo, el mismo movimiento ofensivo debia ejecutarse sobre la línea de San Sebastian, y que estas maniobras estaban ya combinadas entre los Generales Lebau y Evans.

—De la Gaceta de Madrid de 16 de Octubre.—El Comandante General de Málaga ha dirigido una proclama á los habitantes en que les previene que está asegurado de la cooperacion de las dos fragatas de guerra inglesas que están en el puerto, si los Carlistas osasen presentarse.

—El Capitan General de Granada comunica al Gobierno, que el Cónsul Británico, y las autoridades sumisas al Gobierno de S. M. la Reina, han puesto espontáneamente á la disposicion de S. M., los recursos y auxilios de todo género de que ellos pueden disponer.

FRONTERAS DE LA SERVIA.

16 *de Setiembre.*

Un acontecimiento inesperado puso en consternacion toda la parte occidental de Bulgaria, situada en las fronteras de la Servia. Segun las noticias mas fidedignas de lo que pasó, un individuo que habia estado al servicio del Príncipe Miloch publicó una proclama en la cual anunciaba á los Bulgaros haber llegado la hora de su Independencia. Segun afirmaba estaba él encargado de asegurar la mas eficaz cooperacion de la Servia que debia subministrar todo lo que fuese necesario, asimismo artillería para completar la obra de la Independencia. Este llamamiento fué oido: á la voz de este hombre 10,000 habitantes se levantaron y tomando las armas se pusieron en marcha contra Shekerkoi, ocupado por una guarnicion turca, é intimaron á la plaza que se rindiese sino quisiese esponerse á un asalto.—Estas ocurrencias llegaron al conocimiento del Gobierno de la Servia. Este fingió fomentar la revolucion; un agente secreto del Gobierno fué enviado al teatro de los sucesos, y representó la necesidad de temporizar hasta la llegada de los socorros de la Servia. El medio era sagaz: consiguióse de esta manera evitar los progresos de los insurgentes, que abandonaron la ciudad. La exaltacion al principio tan viva, calmó poco á poco, y los soldados improvisados volvieron á sus hogares prontos á marchar luego que tuviesen la señal de alarma. Entretanto el Comisario del Gobierno trabajaba con el mayor empeño en el descubrimiento de los principales Gefes de la rebelion, y luego que llegaron de Servia algunos recursos, hizo prender á aquellos que se habian notado como tales. La astucia fué mayor. A la llegada de los refuerzos los Gefes fueron convidados para una conferencia á fin de combinarse los movimientos ulteriores: en vez de encontrar cómplices hallaron enemigos que los prendieron. Fueron conducidos á Krajogewatz, donde sufrieron un rigoroso castigo: y el caudillo de la rebelion, segun dicen, fué muerto á lanzazos. La poblacion volvió á sus hogares, y la revolucion no dejó vestigio alguno. El Gobierno de la Servia habia tenido la precaucion de avisar á las guarniciones turcas vecinas que estuviesen prontas á marchar, asegurándoles que tendria medios de sofocar la insurreccion sin efusion de sangre.

(*Gacete de Ausgburgo*).

RECLUTAMIENTO RUSO—EXPLICACION.

El siguiente artículo, datado de San Petersburgo, á 25 de Setiembre y publicado por la Gaceta de Ausgburgo, mas parece una nota comunicada por la chancillería del czar:

"Vemos con admiracion que el último reclutamiento general inspiró recelos al estrangero. Podemos asegurar que estos recelos no tienen el mas leve fundamento. El sistema político del gabinete de San Petersburgo es enteramente pacífico por mas que digan lo contrario. Las complicaciones que pueden seguirse de los últimos acontecimientos de la Península en nada modifican este sistema. La Rusia jamas se apartará de la marcha que se decidió á seguir de acuerdo con los Gobiernos de Austria y de Prusia. Nunca ni aun despues de 1813 fueron, mas estrechas é íntimas las relaciones de esas grandes potencias entre sí. Su política, cuya tendencia es el bien estar de los pueblos, es el mas seguro garante de la paz europea."

(*Journal du Comerce*).

SITUACION DEL EJERCITO DE LAS SICILIAS.

Armamentos marítimos en Nápoles.

Otro artículo de la Gaceta de Ausgburgo parece merecer alguna atencion: publicado con fecha en Nápoles.—Ya se ha hablado de la poca satisfaccion que dió al Rey la actitud de sus soldados. Este monarca espresó altamente su opinion acerca de los diversos cuerpos que se compone el ejército. Dice que su infantería era regular, la artillería mediocre, y la caballería pésima. De ahí resultaron desafecciones particulares entre los oficiales; y mas de una escena desagradable tuvo lugar entre el soberano y los oficiales superiores á quienes dirigió palabras injuriosas y de desprecio. En una de las últimas revistas, el jóven Rey llevó su arrebatamiento darle una bofetada á un oficial, perteneciente á una de las mas nobles familias del reino. Pasado este primer impulso de fogosidad volvió el Rey, á ideas de moderacion, reunió en torno de sí al estado mayor, y en medio de todos los oficiales que formaban el círculo, pidió á aquel á quien ofendió, quisiese perdonar un momento de ofus-

cacion. Tal vez esta satisfaccion espontanea y cordial, disculpe, hasta cierto punto, un esceso que el jóven monarca debe esforzarse en reprimir. Se están armando fragatas que deben salir para la costa de España, ignorase el fin de esta espedicion; mas es natural suponer que estos navíos son destinados á ponerse á las órdenes de la Reina en caso de precision.

(*Idem*).

NOTICIAS DE LA AFRICA.

(*Correspondencia particular del Constitucional.*)

Hemos recibido la siguiente carta por el paquete *Le Vatour*, procedente de Argel, llegado el 19 á la rada de Tolon:

Oran 15 *de Octubre* 1836.

Por mi última carta le anuncié á V. la próxima salida de las tropas de la division á las órdenes del Sr. General Letang. El ejército ha salido contra Abel-kader, á quien se le creia aun cerca de Mostaganem; ya sabrá V. que los partidarios del Emir intentaron últimamente un golpe de mano sobre Mazagran, pequeño lugar situado á corta distancia de esta ciudad. Hemos estado algunos dias sin noticias del cuerpo espedicionario, que se compone de todas las tropas disponibles, no habiendo dejado el General para el servicio de Oran mas que los hombres incapaces de salir á campaña. Por fin, ántes de ayer 13 recibimos noticias que el ejército estaba acampado en las cercanias de Mostaganem, lo que nos hace suponer que el Emir se ha alejado de nuevo con su gente.

Se observa que los asesinatos que eran tan numerosos hace algun tiempo en estos paises, se van haciendo ménos frecuentes. Las tropas han debido sufrir mucho porque han caido copiosos aguaceros; hemos sabido que varios pequeños puentes que se habian construido sobre los rios han sido llevados por la fuerza de las corrientes.—Desde las cercanias de Mostaganem, el General Letang ha espedido órdenes al Comandante General de remitirle inmediatamente 60,000 raciones; de modo que todos los buques surtos actualmente en la rada van á partir inmediatamente para Mostaganem. En el buque de vapor *El Castor*, que ha fondeado hoy en la rada, ha llegado un Edecan del Mariscal Gobernador, con la mision de preparar todo lo necesario para el embarque de 5,000 hombres que deben ser transportados á Bona. Estas tropas harán parte de la espedicion de Constantina. Se le ha enviado tambien un buque al General que se pondrá sin duda á la cabeza del cuerpo espedicionario. Los buques que deben embarcar las tropas se esperan con ansiedad.

"Hoy 15 sale para Bona *El Castor*, llevando á su bordo 600 hombres; debe tocar en Argel; así la espedicion de Constantina comienza á realizarse; pero ya es un poco tarde, porque las lluvias han empezado. Se vé claramente que en esto ha habido mala inteligencia; pues en el caso contrario, Constantina estaría hace quince dias ocupada por nuestras tropas.—Las vigias de la costa anuncian un buque grande á la vista; será sin duda de los de la division naval encargada de transportar las tropas."

(*Del Monitor Algerien*).

Provincia de Constantina. Escriben de Bona.—"Antes de ayer 9 hubo aquí un encuentro favorable á nuestras armas: Ahmed-Bey atacó el campo con cerca de 4,000 hombres. Youssouf salió el primero y derrotó las dos primeras divisiones; habia colocado á retaguardia de su caballería las cuatro piezas de campaña, que el Mariscal Gobernador le habia dado, y abriendo sus filas, abrazó á cañonazos al enemigo; 20 cabezas han sido enviadas aquí y á su vuelta al campo se han contado 68 en las puntas de las bayonetas.—Esta ha sido una accion brillante, y un buen ensayo. Un destacamento de 25 hombres mandados por dos oficiales, que han sido heridos, se encontró el 8 en las montañas con 300 infantes Ahmed: los acometieron de tal modo que los sables del destacamento estaban torcidos á fuerza de acuchillar; el capitan Gallias que mandaba el destacamento, se ha conducido de un modo brillante. A la llegada del General Trezel á substituir al Coronel Duvesger, este oficial superior ha partido para Argel llevando la estimacion de la poblacion civil y militar. Encargado del mando de la provincia en un momento dificil, y realizándose una espedicion importante, él ha llenado sus funciones provisorias con asiduidad é inteligencia agregando estos nuevos títulos á los que ha contraido por sus servicios anteriores. Abel-kader, á consecuencia de una ventaja que obtuvo sobre las tribus sublevadas contra él, hizo decapitar varios gefes que les tomó prisioneros.

La espedicion á Constantina se compondrá de 6,600 hombres de tropas francesas, y á lo menos de 4,000 auxiliares, no comprendiendo los Arabes de las tribus constantinenses.

Las noticias que se tienen de las fuerzas del Bey son que su caballería asciende á 5,000 hombres y cerca de 3,000 infantes regulares, 300 artilleros turcos, y una guardia elegida de 4 compañías organizadas: tiene á mas 1,200 á 1,500 montañeses de Nemenchah, armados de fusiles de municion. Los Arabes de las tribus no se cuentan, pues todos reusan unirse al Bey, lo mismo que los moros de las villas, lo que obliga á Hadji-Ahmed á llevar su línea de defensa muy adelante de Constantina.

ROMA, 17 *de Setiembre*.

Parece confirmarse la noticia de que el gobierno proclamará una amnistia general que se extendera á todos los reos de delitos políticos. Tendran que escoger entre la prision ó el embarque para el Brasil, donde se les proveerá de los medios de subsistencia á los que esten necesitados. Esta clemencia de que el Emperador de Austria dió el ejemplo, y que le aseguró la afeccion de un gran número de sus subditos italianos, no dejará de producir aquí el mismo resultado.

CONSTANTINOPLA, 7 *de Setiembre*.

Desde algunos dias las señoras del serrallo imperial se han mostrado por la primera vez en público; el Sultan les ordenó que diesen ejemplo á las demas señoras de distincion del imperio, dejando de estar encerradas en los harems. Si el Sultan Mouhamoud vive mucho tiempo, la emancipacion de las mugeres musulmanas se efectuará. Cairá el velo que oculta su hermosura.

En el baile dado hoy en el Palacio de Tschirigan, el jóven Príncipe Nizzameddin bailó con la hija del Rey de Circasia, y un Príncipe Polaco tuvo la honra de bailar con la Princesa Shekerleb.

DOCUMENTOS OFICIALES.

SALTA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Salta, Octubre 8 *de* 1836.

Considerando el Gobierno—

1.° Que la proteccion de la industria es una de sus primeras obligaciones, sin la que nunca podrá llegar el pais al grado de prosperidad y riqueza á que lo llama la feracidad de sus campiñas.

2. Que es diametralmente opuesto á la asecucion de estos fines el imponer derechos exhorbitantes á los aguardientes producidos por el pais.

3. Que pagando los introductores el derecho establecido á los aguardientes de fuera de la Provincia, es muy duro exigir el de doce pesos por barril á los compradores por menor de la plaza.

4. Que el derecho de cuatro pesos por cesto impuesto á la coca que se introduce al pais, equivale a una prohibicion, ha acordado y decreta—

Art. 1.° Queda derrogado en todas sus partes el decreto de 11 de Octubre de 1835 por el que se establecen los derechos mencionados.

2. Los derechos del ramo de coca quedan reducidos á lo impuesto por la tarifa de 16 de Julio de 1832.

3. Siendo el jabon un efecto producido por el pais, será libre de todo derecho, quedando derrogado lo dispuesto por la citada tarifa en cuanto al derecho impuesto de tres pesos por cada carga de tres quintales.

4. Publíquese, comuniquese, é insertese en el Registro Oficial.

HEREDIA.
Marcos Paz.

¡VIVA LA FEDERACION!

Salta, Noviembre 5 *de* 1836.

Deseando el Gobierno cortar los abusos mas remarcables que se han introducido en el ramo de Hacienda; y siendo entre ellos el mas notable, el de permitir el término de cuatro meses para que pueda estraerse los efectos ultramarinos, sin pagar el derecho de introduccion, haciendo ilusorias las entradas al fisco con un fraude, al parecer autorizado por la ley; y mientras se procede á un arreglo general de Hacienda, en uso de la autorizacion de la Honorable Sala, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Los efectos de ultramar introducidos á esta plaza pagarán irremisiblemente el derecho establecido, considerándose como vendidos desde que salgan de la aduana.

2. El pago de los citados derechos se efectuará por terceras partes; una el primer mes, otra en el segundo, y la última en el tercero; debiéndose contar este término desde el dia en que se deposite el cargamento en la aduana.

3. El mismo dia en que se saquen los efectos de la aduana, el Ministro Contador de Hacienda recibirá en pago de los derechos del fisco, letras giradas por alguna persona abonada, y aceptadas por el deudor con los plazos establecidos por el anterior artículo.

4. El Ministro Contador anotará en el Estado que pasa mensualmente, la cantidad recibida en letras, con espresion de los plazos de su vencimiento.

5. Los efectos que deban pasar fuera de la Provincia quedarán depositados en la aduana hasta el momento de marchar, enfardelandose allí mismo, sino lo estaban.

6. Si los efectos depositados quedan sueltos, el Ministro Contador tomará una razon minuciosa de ellos: si enfardelados, espresando el número de bultos y sus marcas. De todo ello pasará una copia al Gobierno.

7. El anterior artículo se entenderá igualmente con el escribiente de Policía, que por el decreto de 12 de Mayo debe concurrir al aforo.

8. Pagados los derechos de introduccion, queda libre la extraccion.

9. Este decreto no tendrá vigencia hasta un mes de la fecha para los comerciantes existentes en la Provincia, y hasta los tres para los que vinieren de afuera.

Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.

HEREDIA.
Marcos Paz.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Ayres, Enero 5 de 1837.
Año 28 *de la Libertad,* 22 *de la Independencia, y* 8 *de la Confederacion Argentina.*

Dá cuenta de las personas que se han presentado en este Departamento, y de las que han salido en todo el mes de Diciembre último.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el mes próximo pasado de Diciembre último se han presentado en este Departamento ciento quince personas que han entrado á la Provincia, y han tenido salida quinientos veinte y nueve, con inclusion de los peones de tropa del interior, Sras. niños y criados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

LA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, Diciembre 31 *de* 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Informa del estado en que se hallan los establecimientos que estan al cargo de la Sociedad.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno.

La infrascripta Presidenta de la Sociedad de Beneficencia tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno, con el objeto de informar á S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia el Ilustre Restaurador de las Leyes, del estado en que se hallan los establecimientos de educacion pùblica confiados á sus cuidados á la conclusion del presente año, y para desempeñar este deber segun corresponde, la que subscribe, acompañada de las Sras. Inspectoras, á examinado prolijamente todas las Escuelas de la Ciudad, y á tenido la satisfaccion de observar que los progresos son cada año mas visibles, pues tanto en la parte religiosa y moral, como en los ramos de escritura, aritmética y labores se notan nuevos adelantamientos; y la prueba mas segura de esta acercion es el empeño que las familias muestran continuamente para colocarcar sus hijas en estas clases, asi es que ha pesar de las reformas decretadas en los gastos por el Superior Gobierno, se educan mas de mil niñas bajo su bénefica proteccion, sin contar las de la campaña que se aproximan á quinientas, de las cuales á tenido á bien la Sociedad de conocer con satisfaccion los progresos que hacen por las muestras de labores y planas que han teni. el esmero de remitir las mas de las Sras. Inspectoras; que satisfacen enteramente las esperanzas de la Sociedad.

El Colegio de Huerfanas, reducido á las treinta y seis educandas ordenadas por S. E. sigue tambien en el mejor órden moral, laborioso y económico, tanto que, en vista de las aptitudes de la superiora, del número de empleadas que se pagan, capacidad del edificio y contraccion de las dos Sras. Inspectoras, se hace sensible no contenga mayor número de alumnas, que con la pension bien regularizada que pagasen, no solo no serian gravosas al erario, sino que contribuirian á sufragar en parte los costos del mismo establecimiento; mas á este respecto aunque la Sociedad se permite mostrar su opinion, fundada en los vivos deseos que la animan, de corresponder á la confianza con que el Superior Gobierno se dignó honrarla interesándola en objetos tan importantes, queda enteramente persuadida que las determinaciones de S. E. serán siempre dirigidas al mejor órden de los intereses públicos como del bien de la Patria.

Ultimamente la que subscribe se complace en asegurar á S. E. que la Sociedad empeñada en llenar en cuanto está á sus alcances las intenciones filantrópicas del Superior Gobierno, se ha contraido particularmente á la parte económica, tanto q' al cerrar la cuenta del presente año se encuentra que con la cantidad asignada por el presupuesto para los gastos ordinarios, no solamente ha bastado á llenarlos todos, sino que deja algun sobrante que devolver al erario.

Del mismo modo se esmeran las Sras. encargadas particularmente de las escuelas en propagar en las jóvenes el amor á la causa sagrada de la Federacion, como el respeto y gratitud al Ilustre Restaurador de las Leyes.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Isabel Casamayor de Luca.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad del 23 del presente á la fecha.

Parroquia de la Piedad.

Nicolas Martinez, 20 años, blanco.
Francisco Paca, 80 años, idem.
Miguel Lopez, 80 años, idem.
Tomas Villalva, 7 dias, idem.
Dominga Gadea, 28 años, idem.
Bartolo cruz, 17 meses, negro.

Parroquia de la Concepcion.

Celedonia Molina, 20 años, blanca.
Juana Montesdeoca, 13 años, idem.
Dominga de la Cruz, 35 años, idem.
Pedro Ibarrola, 8 meses, idem.
Agustin Cardoso, 55 años, idem.
Cirila Caraballo, 8 dias, idem.
Juan Dénis, 1 dia, moreno.
Fortunato Nuñez, 7 dias, idem.
Maria N. Lara, 12 dias, parda.
Mariana Gaete, 40 años, idem.

Parroquia del Pilar.

Sofía Gomez, 3 meses, blanca.
Juan Garcia, 7 años, idem.
Saturnina O. Beuben, 24 años, idem.

Parroquia de San Telmo.

Francisco Olivera, blanco.
Gregorio Orta, idem.
Tomas, párvulo, idem.

Parroquia de San Miguel.

Antonio Gervacio, 7 dias, blanco.
José Maria Berraondo, 5 meses idem.
Exequiela Alvarez, 3 años, idem.
Tiburcia del Campo, 47 años, idem.
Faustino Arce, 2 años, pardo.
Luis Gamas, 80 años, negro.

Parroquia de Monserrat.

Anastasio Cornejo, 64 años, blanco.
Meliton Riesgo y Pinto, 27 años, idem.
Maria Flores, 45 años, idem.
Tiburcia J. Miner, 60 años, idem.
Maria del Carmen Cuello, 1 año, idem.
Maria Flores, 6 dias, idem.
Casto Moron, 5 años, negro.
Juan G. Perdriel, 6 meses, idem.
Eusebio Martinez, 8 dias, idem.
Andrea Herrera, 1 año, idem.
Juana Eleuteria, 1 año, idem.
Teodora Medina, 5 meses, idem.

Parroquia de San Nicolas.

Roque Bejarano, 4 meses, blanco.
Eusebio Aguirre, 1 id. idem.
Maria Aguirre, 52 años, idem.
Atanasia Correa, 50 años, idem.
Genoveva Rolon, 1 año idem.
Tomas Colderon, 7 dias, idem.
Fulgencio Quiroga, 34 años, idem.
Federico Fernandez, 7 años, idem.
Julian Armero, 10 meses, idem.
Nicolas Miraño, 5 años, pardo.
Alejandro Nay, 4 meses, id.
Ramon Cosio, 8 años, idem.

Parroquia de la Catedral al Sud.

Serafin La-Roché, 21 años, blanco.
Roque Vazquez, 64 años, idem.
Candelaria Warnes, 22 años, parda.
José Manuel Roigt, 1 año, idem.
Un arrojado.

NOTA:—No se incluyen las relaciones de las Parroquias del Socorro, Catedral al Norte y Balvaneda, por no haberse recibido oportunamente.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 9 de Enero de 1837.

BUQUES INGLESES.

Barca *Castries*, capitan Mondel, á Nicholson, Green y Ca., en la Encenada cargando mulas para la India.
Bergantin *Caraboo*, capitan Henrique B. Feli, á Tayleur y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Cora*, capitan Hamilton, á M'Crackan y Jamieson, cargando para Liverpool.
Bergantin *Sea Nimph*, capitan Smith, á Horne y Alzogaray, cargando para Londres.
Bergantin *Frisk*, capitan Whiteway, á Rennie, Macfarlane y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Asia*, capitan Guillermo Bloomfield, á Lafone Barker y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Lorina*, capitan Magub, á Alfredo Barber, á Montevideo á cargar para Inglaterra.
Bergantin *Louisa*, capitan Edwarde Abell, á D. Fernando Delisle, descargando.

AMERICANOS.

Barca *Carolina*, capitan Jorge Balchen, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Bergantin *Abbu M.*, capitan Hutchison, á Daniel Gowland y Ca., para la Habana.
Bergantin *Harriet*, capitan Cooper, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para la Habana.

FRANCESES.

Barca *Henrique y Luisa*, capitan R. Gautier, á Blanc y Constantin, cargando para Cette y Génova.
Bergantin *Montcheri*, capitan Bronzon, á J. Best y hermanos, cargando para Cette y Génova.
Bergantin *Filadelfia*, capitan Luis Maresal, á Guerin Seris y Ca., á Montevideo á cargar para el Havre.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Restaurador*, capitan Juan Puig, á J. Paravisini, descargando.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Hirum*, capitan C. L. Wardinyerd, á Lafon, Barker y Ca., descargando.

BELGAS.

Galeota *Maria*, capitan Solter, á Bunge, Hutz y Ca., descargando.

SUECOS.

Barca *Sasanah*, capitan Grill, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para Nueva York.

SARDOS.

Bergantin goleta *Indio*, capitan Bartolo Marcian, á D. Felipe Llavallol, cargando para el Janeiro.
Polacra *San Antonio*, capitan Cayetano Gayo, á Dowdal y Levis, para el Brasil.
Polacra *Tetis*, capitan Angel Pirangielo, á Zumaran y Treserra, descargando.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Scarzolo, á D. Manuel Saenz de la Maza, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin *Eloisa*, cap. J. C. Souza, á M. A. Ramos.
Goleta *Valiente*, capitan Manuel Teseira da Silva, á Manuel A. Ramos, descargando.
Zumaca *Estrella Brillante*, capitan Pereira, á M. A. Ramos, para el Brasil.
Bergantin goleta *Cuatro Hermanos*, capitan Antonio A. Diaz, á D. Manuel A. Ramos, cargando para el Janeiro.
Bergantin *Union Feliz*, capitan José F. da Silva, á D. José P. Carneiro, descargado.

ORIENTALES.

Goleta *Relámpago*, capitan Esteban Risso, á G. Risso, descargando.

Cartas que existen en el Correo venidas de Cádiz.

Andres Lara	José Poudal
Bernabé Quintana	Marcos F. Saenz
Vicente Valle	Narciso Martinez
Camilo Giosnelli	Pedro Callejas
Domingo Bossi	Pio E. Garcia
Dolores Moreno	Ramon Muñoz
Francisco Mantilla	Salvador Ferran
Gervacio Parera	Simon Mur
Hilario A. Ibarra	Manuel Gomez
José Molinaro	Maria Viaña
José Valle	José S. Valle
José M. Echeverria	Salvador Marleta
Juan Balbin	Tomas Alonso.
José Bravo	

Idem venidas de Montevideo en la Aguila 2.ª

Antonio Morales	José C. Pinto
A. Conquesson	Juana Dorado
Carlota Gallino	José M. Pinedo
Diego Galvo	Mariano San Juan
Felix Castro	Pascual Simonet
Isabel Gomar	Saturnino Soriano

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Kennedi,	Montevideo
Francisco Vago,	idem
Pedro Casarino,	idem
Andres Graso,	idem
Abad Oro,	Brasil
Jorge Frank, una hija,	Banda Oriental
Marcelino Rodriguez, un criado,	idem
Juan Lorenzo Quiroga,	idem
Gervasio Lopez, un sirviente,	idem
Fernand Dardigiae,	Sandú
Juan Casas,	idem
Exequiel Madeiro,	Corrientes
Alejandro Ganaedo,	Tucuman

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. José Bontin,	Montevideo
Nicolas Calvo,	idem
Juana Lopez Varela y una hija,	idem
Lázaro Seneda,	idem
Emilio Albear,	idem
Augusto Chevalier,	Corrientes
Antonio Abalos,	Corrientes
Vicente Botet,	Habana
Raimundo Larravide,	Banda Oriental
Evaristo Larravide,	idem
Nicolas Gonzalez, dos criadas,	Mercedes
José Patricio Mariño,	Entre-Rios
Justo Molina,	idem

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 9.

1505 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 11 pesos 4 reales hasta 22 pesos, segun su calidad inferior regular y superior.

CARGA DEL DIA 7.

A la Barca Sueca *Susanah*, 21 fardos lana de carnero, 4 id. cerda, 3 fardos cueros de nutria.

Al Bergantin francés *Henrique y Luisa*, 384 cueros vacunos, 1 fardo lana.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 9.

Mc'Crackan y Jamieson Catedral 78.

1 cajon zarazas; 1 idem pañuelos pintados; 1 fardo lienzos; 1 idem paños; 3 idem platillas de algodon; 1 cajon pañuelos de algodon; 3 fardos listados á cuadros; 1 cajon pequines de algodon; 1 idem muselinas pintadas; 2 idem pañuelos blancos; 3 idem idem fleco de lana; 1 idem cuchillos, tenedores y trinchantes; 6 fardos bayetas de dos frisas; 2 id. lienzos; 2 cajones botones de arito.

á D. Guillermo y Juan B'ach, Repres. 57

3 cajones pañuelos de algodon; 2 idem zarazas de colchas; 3 fardos lienzos; 1 cajon blondas de algodon; 1 fardo pañuelos.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.

10 fardos lienzos; 3 idem listados.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

2 fardos paños granas; 1 idem sayales; 1 cajon platillas; 3 idem madapollanes; 1 fardo sayales; 1 idem bayetas de dos frisas; 4 cajones casimires rayadas; 7 cajones zarazas; 7 cajones hilo de obillo.

á Anderson Weller Ca., Universidad 12.

2 cejones zarazas; 2 idem pañuelos pintados.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

3 cajones paños.

á Parlane Macalister, Federacion 58.

1 fardo bramantes; 1 fardo lienzos; 6 cajones pañuelos; 1 fardo bramantes; 7 id. lienzos; 5 cajones zarazas; 1 cajon panas; 1 id. medias negras; 2 idem zarazas; 1 idem pañuelos.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

2 cajones pañuelos de lanilla; 3 idem, hilo de ovillo; 4 fardos bayetas de peyon; 2 id. colchas; 9 fardos lienzos; 1 cajon muselinas; linoes; y cambray; 1 cajon brin de algodon; 1 fardo lienzos.

á Jorge Lord, Victoria 47.

3 fardos bramantes.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66

2 fardos lienzos; 1 id. id. de 28 pulgadas; 13 cajones zarazas; 1 cajon escopetas de dos tiros.

à Hodgson y Robinson, Federacion 34.

4 fardos lienzos; 1 fardo bramantes; 1 idem paño grana de 2.ª; 3 id. bayetas de dos frisas; 2 idem bramantes.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.

4 fardos lienzos.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.

6 cajones marroqnines; 1 id. becerros; 1 baul guingases.

á Plowes Ackinson, Perú 79.

4 cajones galleta de gengibre; 4 carneros merinos con sus crias.

á Rung Huzt y Ca.

4 cajones julares de seda; 1 cajon pañuelos de seda con fleco; 1 cajon ojas de zables; 28 cajones zables; 1 idem con un zable de muestra; 30 id. corazas; 1 id con muestra de idem; 167 cajones carabinas; 1 idem con muestra.

á Alfredo Barber, Perú 13.

2 barricas tarros de betun; 1 id. cucharas de albañil; 1 id. pabas de fierro batido; 1 idem cucharas estañadas; 2 id. alambre; 1 id. limas; 1 idem argollas de composicion, despaviladeras, cucharas de albañil, peines de marfil, cerraduras de cajon, alesnas y brocas; 1 dicho cuchillos de punta de 6 pulgadas; 55 cuñetes clavos; 1 cajon dedales de oro y de plata, plumas de acero; 2 libros, lápices, pincelitos, botones de arito, estuches de navajas de barba, cartones, tijeras y puñales; 2 cajones escopetas.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

2 cajones tiradores elasticos y broches; 1 cajon cucharitas para café; 1 cajon cueros para sombreros; 5 cajones cotines; 10 cajones marroquines; 1 id. anillos; 1 id. sintas para sombreros; 1 cajon muestras de tiradores; ormillas; abanicos y tiros para pantalon; 1 cajon guantes de cabretilla; 1 id. muestras; 1 id. id. de seda; 4 cajones zarazas; 1 id. abanicos con estuches.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

1 cajon pañuelos de reboso; 4 id. pañuelos á cuadros; 1 cajon listados; 4 fardos liencillos; 10 fardos bramantes; 6 cajones zarazas; 4 fardos listados: 1 cajon pañuelos; 4 id. id. guarda de color; 1 id. pañuelos pintados; 1 id. pañuelos de lanilla; 1 cajon irlandas; 1 id. pañuelos de siete cuartas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin sardo *Trafalgar*, capitan Francisco Scarzalo, del Rio Janeiro el 25 del pasado consignado à D. Manuel Sainz de la Maza—al mismo, 1,064 alquieres sal, 4 cajas azucar, 10½ barricas id., 20 sacos id, 10 id. café, 12 rollos tabaco—á Daniel Gowland y Ca., 300 barricas azucar—á D. Andres Dominguez, 11 bultos azucar, 40 barricas id.—á D. Pedro Alfaro, 103 barricas azucar, 50 sacos arroz, 50 id. fariña, 5 fardos pavilo, 7 marquetas de cera—á D. Francisco Bardier, 11 cascos de miel—á Da. Ana María Valle de Moreno, 4 cajas con ropa de uso, 1 cama de hierro—á Nicholson, Green y Ca., 1 caja con herrajes—á Juan Thomson, 4 cajas plumas de escribir—á D. Joaquin Angelo Ximenes, 39 cajas de azucar—á D. Felipe Llavallol, 54 rollos tabaco—al Reverendo John Dempster, 3 cajas grandes con trastes, 4 id. pequeñas con libros, 2 camas, 12 sillas.

Bergantin nacional *Emilia*, capitan Juan Bucar, de Santos consignado á Nelson Hartwig—á la órden, 112 barricas y 1,577 sacos azucar, 12 arrobas café, 14½ alquieres fariña.

Goleta oriental *Aguila Segunda*, capitan Manuel Soriano, de Montevideo el 6 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez,—á Felipe Llavallol, 100 bolsas azucar, 5 cajones mercancias, 10 cajoncitos cigarros, 348 pesos metálico, 9 onzas de oro sellado, 14 pesos en monedas de oro—á D. Cárlos María Huergo, 758 tercios yerba—á la órden, 250 pesos en plata, 6 canjoncitos cigarros, 2 barrilitos caldos, 5 bultos encomiendas.

Bergantin Goleta *Caridade*, capitan Miguel Alvarez Machado de Carvalho, del Rio Janeiro el 17 del pasado y de Montevideo el 6, consignado á D. Manuel Acevedo Ramos—al mismo, 21 cajas azucar, 51 id. medianas, 7 barricas id, 513 sacos arroz.

Polacra sarda *Nuestra Señora de la Misericordia*, capitan Bocatagliata, de Génova el 24 de Setiembre, de Gibraltar el 18 de Octubre y de Montevideo el 6 del corriente, consignado á la órden, con 25 cajones mármoles labrados, 9 toneladas polvos de mármol en barriles, 15 cajas mármoles labrados, 1 máquina de hacer fideos, 1 forma de idem, 1 cajon mercancias, 8 botas vino, 6 cajones sombreros de paño, 6 quintales semilla de lino, 30 quintales alpiste, 2 cajas aceitunas, 4 quintales sal blanca, 150 piezas terralla, 24 jarras id., 3 cajas dulces, 6 cajones zapatos, 2 id. armónicos, 2300 baldozas de mármol, 1 caja con un cuadro para Su Ilustrísima el Sr. Obispo, 5 cajones lápidas de sepulcros, 4 cestos aceite, 1 envoltorio semilla de cebolla, 44 cajones pasas de Málaga, 8000 ciruelas secas, 30 escalones de mármol, 56 cajas cremor tártaro, 200 motones, 1550 patacones en oro y plata, 1 caja pelo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Dominga*, patron Estevan Barto, del Uroguay.

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Bianqui, de las Islas.

Balandra *Cliden*, patron Felipe Radich, del Rosario.

Garandumba *San José y Animos*, patron Juan Antonio Maria, del Yancay.

Chalana *Flor del Rio*, patron Simon Sarich, de las Islas.

Lanchon *Buen Orden*, patron Domingo Michel, del Monte.

Lanchon *Emilia*, patron Bautista Silva, del Monte.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin inglés *Cora*, con destino á Liverpool, lo despachan sus consignatarios, M'Crakan y Jamieson, Catedral 78.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 9.

A D. Felipe Rodez 34, cueros vacunos, 41½ dozenas cueros de carnero, 180 arrobas lana, 12 arrobas cerda, 3 cajoncitos encomiendas—á D. Serafino Sifredi, 440 cueros vacunos—á D. Francisco Capella, 126 arrobas lana, 7 arrobas cerda, 6 arrobas sebo, 610 astas, 6 cueros vacunos, 6 docenas cueros de carnero.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Salto.

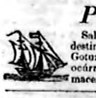

Saldrá el Viernes 13 del corriente para dicho destino la goleta AFRICANA, patron Antonio Gotuzo: admite pasageros solamente, á dicho fin ocúrrase calle de la Reconquista núm. 123 almacen de pinturas. e9—4p

Para Cádiz, Málaga, Barcelona, ó Génoba.

El muy velero y recien construido Bergantin Frances *MONT CHERI*, forrado y clavado en cobre, capitan Emilio Bonzon, admite hasta cien toneladas de flete para cualesquiera de los dichos destinos, ocúrrase á los Sres. Juan Best y Hermanos, calle de la Federacion número 66. e4—4s

---

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion Lírico-Dramática y de Baile.

A BENEFICIO

DEL PRIMER CONSUETA.

El Domingo 15 de Enero de 1836.

Se exhibirá una de las mas interesantes piezas, bajo el titulo de—

EL NEGRO SENSIBLE.

Concluido el primer acto cantaré acompañado de un Aficionado que se ha presentado en obsequio mio, el *popular Duetto del Barbero de Sevilla*:—

All' idea di aquel metallo.

En seguida se representará otra pieza nueva con no menos bellezas que la primera, de distinto género, en la que su autor ha jugado con destreza y elegancia su interesante argumento, y ha sabido llenar perfectamente su titulo, de—

Un Capricho Acertado,

ó

CAER EN LA TRAMPA.

Concluido la *Sra. Bigati*, cantará en obsequio mio el gran Rondó de la ópera *Semiramis*, con coros:—

In si barbara Sciagura.

Despues de ésto acompañado del *Sr. Viera*, cantaré el brillante Dueto *Bufo*:—

NARCISO ECO LA CUA.

El *Sr. Caton, su esposa y tres Aficionados*, tambien por una deferencia, bailarán el QUINTETO CHINESCO que tanta aceptacion ha merecido en la primera vez que tuvo lugar su ejecucion.

☞ A LAS OCHO Y MEDIA.

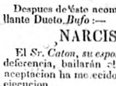

Aviso.

Baratillo de ZAPATOS INGLESES, de primera calidad, á 13 pesos el par. Calle de la Federacion número 51. e9 15p

D. Juan N. Terrero, hermano, y los sobrinos del finado Sr. Canónigo Dr. D. JOSE M. TERRERO, suplican á todos sus deudos y amigos, se dignen concurrir á las 8 de esta noche, á la casa Biblioteca Pública, para acompañar el cadáver, y mañana á las 9½ al funeral, que será en la Sta. Iglesia Catedral.

Interesante.

En la calle de la Catedral núm. 42.

Se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy ínfimos como para redondear pronto dicha venta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados. e9—3p

☞ *Sal de la Isla de Mayo,*

DE la mejor calidad, blanca, limpia y de grano, hay en venta en balizas. En la calle de la Paz número 51, hallarán con quien tratar. e9 5

Aviso.

DESEA colocarse una Señora de buena compostacion para el servicio de cualquier casa, ó bien sea para cuidar niños; el que la necesite ocurra á la calle de Charcas nú n 173. Y al mismo tiempo desea colocarse un jóven para almacen ó pulpería. El que se interese ocurra á dicha casa que darán razon. e9—3p

Se alquila

UN almacen bien enladrillado y seco, propio para poner trigo ó cualquiera otros efectos que sean. Mas dos piezas con su puerta á la calle propias para hombres solos. Calle de Belgrano núm. 143. e9—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

DEBIENDO empezarse el Jueves próximo, 12 del corriente, la Matanza de Perros, se previene á los que tengan algunos de estimacion los conserven dentro de sus casas, pues serán muertos los que se encuentren en las calles.

Buenos Aires, Enero 9 de 1837.

Gratificacion.

SE ha huido un negrito como de 10 años, llamado *CELESTINO*; lleva pantalon color mahon, chaqueta pasa, es cabezon y está lastimado en la oreja derecha. El que lo presente en la calle de la Victoria número 152 ó en la de Federacion número 77, será gratificado. e9—3p

El Sr. D. Diego Mosqueira,

DEL Comercio, hallará una carta que le interesa ocurriendo á la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE. e9—3p

Aviso.

EN la calle de Santiago del Estero número 125, hay una carreta de media carga muy poco usada, tiene mazas nuevas de virapita, rayos de lapacho enllantadas, bujes y tornillos, mata-bueyes de fierro, de toda seguridad; y tambien se venden dos ó mas yuntas de bueyes. Todo lo vende su dueño por serles innecesario. En la misma casa tratarán. e9—6p

¡Ojo al Aviso!

50 PESOS DE GRATIFICACION.

Se ha huido una negra llamada Teresa y se suele ponerse el de Juana, es de nacion portuguesa, alta, delgada, camina con la punta de los pies llamándolos para dentro, con unos telondrones en las canillas, ya pinta en canas, tiene nube en los ojos, medios azules; le faltan algunos dientes; acostumbra andar con un pañuelo en la cabeza, y vá tapada con otro pañuelo de color punzó, con fleco de lana, y una pollera azul de listado: cuando se ha huido suele andar por las Chacras de los Santos Lugares ó por Santa Catalina y ha solido estar ó parar en las Chacras del Sr. de Ballesteros y del Sr. Villamayor. El que dé noticia de dicha criada será gratificado con la cantidad arriba indicada en la calle del Buen Orden número 163 vive su amo. Se advierte al que la tuviese que si la quiere comprar se le venderá por una tercera parte de lo que vale. e9—3p

Para Córdoba y Mendoza.

LA tropa de D. Ignacio Almada cargará en la presente semana, para el primer punto citado: y la de D. Manuel Cruz, una de las mejores tropas de la carrera cargará sin falta ninguna para el 15 del presente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage podrán tratar con el apoderado que suscribe—

JOSE MARIA DE AGOTE.

Esmeralda núm. 22. e9—3p

Aviso,

HAY carga para dos carretas para Cañuelas, el que guste conducirlas ocurra calle de Belgrano número 28, vuelta calle nueva. e9—3s

---

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Catedral núm. 240, frente á la iglesia de las Monjas Catalinas.

El Mártes, 10 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de un establecimiento de Panaderia que consiste de—1 batea de amazar, superior, 16 tablas para el pan con el correspondiente armazon, 1 banco para sobar masa, superior, 6 palas para ornear y sacar el pan, 1 tacho para calentar agua, cantidad de varas de género para tapar pan, 1 banco para poner las palas; todos los muebles para el trabajo de la cuadra, 1 cernidor, 2 grandulas, 1 máquina para limpiar trigo, 20 barricas vacias, 4 pares de árganas, 1 cajon para grandulear asemites, 5 arneros para limpiar trigo, 1 romana y un aparejo, 1 id. chica.

Y otros articulos menudos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 12 del corriente, á las 11 de la mañana, para chancelacion de factura se rematarán precisamente á la mejor postura 1 cajon de paños finos la mayor parte azules, terciopelo negro de seda liso, pequines idem de colores, generos de seda á flores para chalecos, pañuelos de rebozo blancos y negros de punto de blonda. Tambien se rematarán brines blancos de puro hilo muy finos, pañuelos de paño punzoes de rebozo bramantes de algodon finos y regulares, zarazas de varias clases, paños de damas de colores, pieles de colores, bayetas de dos frisas, pañuelos de rebozo fleco de lana, pequies de algodon color rosa, sombreros negros de seda, guantes de gamusa amarillos medias de seda para muger, arpilleras de alemania, pañuelos de seda de siete cuartas colores de gusto, pantalones de brin de colores, sombreros negros de paño para hombre y otros varios articulos.

AVISOS.

Sanguijuelas grandes.

HAY de venta por mayor y menor en casa de JORGE HOODLEY, sangrador, número 36 calle de la Esmeralda, del Hospital de Mugeres media cuadra para el Retiro. e7—4s

Aviso.

SE vende una Pulpería muy acreditada, de poco principal, y sita en buen parage de esta ciudad, con la ventaja de ser la única de su clase, en el barrio. Ella forma esquina con la calle de Cangallo y Uruguay No. 378; advirtiéndose que solo se vende por tener que ausentarse del pais su dueño, á quien se podrán dirijir á la misma casa el que la quiera comprar, á cualesquiera hora. e7—3p

Aviso.

SE avisa al Sr. D. SEBASTIAN BOGLIO, de quien la morada no es conocida, de pasar á la fonda de M. Ballester, á las cuatro de la tarde, por un asunto que le interesa. e7 4p

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Urcullu. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Májicos. Anteojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles [Foolscap]. Papel secante superior. Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias menas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Luciferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared.— En la Librería de Stemman calle de la Catedral número 30. e7—30p

50 pesos de Gratificacion.

El Viernes 6 del corriente á la noche se desapareció de casa de su ama una negra llamada *LUCIA*, como de 35 á 40 años de edad, habla portugues, tiene la cara rayada y color fulo; no se sabe que vestido llevará por haberse robado toda su ropa. Se dará la gratificacion arriba indicada á la persona que la entregue en casa de su ama calle de Belgrano número 55. e7—4p

GRATIFICACION
á los Vigilantes y Celadores.

SE ha huido hoi por la mañana una china santafecina, como de 14 años, llevando consigo un atado de ropa de su uso con tres vestidos, uno listado blanco y morado, otro listado amarillo, uno de zaraza color ante, con sarcillos de piedras punzones. La persona que la entregue ó dé noticia de ella en la calle de Belgrano número 117 recibirá una gratificacion. e7—4p

Venta

DE dos barretas de fierro, dos serruchos, una medida de cuartilla de madera y una varanda de escritorio. En la calle de Potosí número 100½ darán razon. e7—1p

Lebrillos

LOS hay de todos tamaños y para diferentes usos propios para dar de comer á los segadores y para los que elaboran manteca, para labar y para bañar niños, para confiteros y chancheros &c., calle de Potosí ántes de llegar á la esquina de San Juan número 100½. e7—1p

¡ Gran conveniencia !

SE cambian alhajas de piedras preciosas por fondos públicos. El que guste tratar ocurra á la casa número 162 calle del Restaurador Rosas. e7—4p

Aviso.

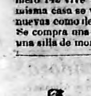

SE vende un terreno de 8 y ½ varas de frente y 70 de fondo, con tres piecitas y algunos árboles, en 4000 pesos moneda corriente; situado en la calle de Tucuman número 133: se tomará en pago deuda clasificada al 36 por 100; letras de tesorería sin descuento, ó fondos públicos. En la calle de Suipacha número 142 vive su dueño con quien se podrá tratar. En la misma casa se vende dos mangas ó valdes sin fondo, de lona nuevas como de 9 á 10 varas de largo en un precio equitativo. Se compra una ó dos CRIADAS que quieran ir á Mercedes, y una silla de montar para señora. e7—1p

Aviso.

Se vende una criada como de 30 años de edad, sana, y sin vicios conocidos, en la cantidad de 250 pesos plata ó su equivalente. En la calle de Cangallo núm. 98 darán razon. e7—3s

AVISO
á los señores que se interesan en la
CRIA DE MERINOS.

LOS señores que desean asegurarse de Carneros Merinos, muy superiores para el año próximo venidero del establecimiento de Don Pedro Sheridan, deben ocurrir con tiempo á la casa número 21 calle de la Paz ó al número 45 calle Maipú.

Dicho señor tambien se propone vender un corto número de *Ovejas* de lana ya muy refinada. e5—6s

A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el hígado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, así como para lamparones, aplopéticos humoroso toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile núm. 128. e5—3p

Aviso.

SE cambia un coche de campo por cuatro yuntas de caballos. Quien quiera cambiar avíselo en el Diario de la Tarde. e5—5p

Ojo al aviso.

SANGUIJUELAS recien venidas de Europa de superior calidad las hay de venta en la calle de la Victoria núm. 41, cuadra y media para el campo; igualmente se aplican ventosas, todo á precios sumamente equitativos. e5—4p

En la calle de la Reconquista Nº 31.

Hay de venta una hermosísima ARPA de patente recien llegada de Londres, de una nueva y excelente construccion, de voces sorprendentes; su autor *J. C. Schiviezo*. Tiene una cantidad de cuerdas para mucho tiempo, su caja en que se puede transportar sin el menor riesgo, una hermosa funda de badana para tenerla siempre preservada de la impresion del aire.

No ha venido, ni es fácil que venga otra igual, sino por especial encargo, y se dará por un precio muy cómodo. e5—3s

Venta

DE un terreno con edificio interior, hace esquina con la calle de Potosí y calle de San José, en la puerta que se sigue á la tablilla del teniente alcalde vive la dueña con quien se podrá tratar. e5—4p

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 204, hay á venta un sofá moderno, dos mesas de arrimo, un par de floreros con mangas, un piano y varias piezas de plata, una mesa redonda, un par de espejos y varias alhajas de brillantes. e5—4p

Interesante al Comercio.

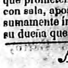

SE vende la Quinta conocida por del *CIEGO*, sita en el camino de Maldonado para la Calera, de la esquina de la Figura como cuatro cuadras al Norte; su local consta de 22 cuadras en cuadro cercadas de pita y zanja, con montes de durazno que prometen cinco cortes actualmente, y un edificio de azotea, con sala, aposento y esquina; toda ella se dará por un precio sumamente ínfimo. El que se interese en ella puede verse con su dueña que vive en la mencionada Quinta. e5—3p

Aviso al Público.

Se acaba de abrir una Fábrica de sombreros de los mas elegantes que se han fabricado hasta el dia, comprometiéndose servir en dicha Fábrica á los señores concurrentes

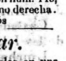

con la mayor brevedad y á un precio sumamente mas acomodado que en otras partes, en la calle de la Federacion num. 143, de la plaza de la Victoria á las cuatro cuadras á mano derecha. e5—15s

Cuartos para alquilar.

SE alquilan hermosos cuartos para caballeros solos en una casa particular donde no hay familia ni bulla, ocurran á la calle de la Piedad número 15 e5—3p

¡Viva la Federacion!
Aviso de la Capitanía del Puerto.

EL Capitan del Puerto pone en noticia del público que enfrente de la Aduana se halla un fragmento de una cañonera que se fué á pique hace años, donde ha sido colocada una valiza con barra de fierro enpernada para que las personas que vayan á bañarse no caigan en el pozo que dicho fragmento ha formado y que por medio de la valiza que ha colocado la sociedad de barqueros se precaucionen de aquel peligro. e5—3g

Interesantísimo.
Gran baratillo de Pinturas.
De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro, frente á la esquina del Sr. Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales; las pinturas blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, aceite de linaza, agua-raz, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, barniz fino y ordinario, goma laca, idem copal, amarillo crom, cajitas de pintura finas y ordinarias, cera virgen, laca rosa, ancorca, azul de Prusia, ocle, verde en polvo, esponjas, cardenillo en bolas y en masa, y otra infinidad de artículos. Todos estos renglones se venden segun el primer artículo: y á mas, con la condicion, si no le agrada al comprador se le devolverá el dinero. Como igualmente aceite de quinqués á once ps. arroba; papel pintado de todas clases, con sus guardas correspondientes. tambien se pintan y empapelan casas, con el mejor gusto, y se ponen cielos-rasos, &c. &c. e5 15v

Aviso.

EN la calle de Belgrano esquina número 374, se vende un armazon de pulpería completo con su buen mostrador, buena vidriera completa, y una hermosa rejilla, á un precio muy acomodado. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma esquina. e4 4p

Sal á bordo.

BLANCA y de grano se encontrará en la calle de Cangallo número 98. e4 4p

Se vende

UNA fonda acreditada, que hace buenos diarios. Su dueño la vende por hallarse enfermo y no poder asistirla. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 27. e4 3p

Cien Pesos de Gratificacion.

AL que presente ó dé noticia de un par de sarcillos de diamantes, que se han estraviado de la calle de Representantes número 169, á la casa del Sr. Gobernador; en una ú otra casa se puede avisar, que se dará la gratificacion. e4 3p

Se vende

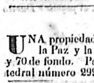

UNA criada de regular servicio y jóven en precio muy cómodo. En la calle de las Artes número 69. e4 3g

Se vende

UNA propiedad situada en la calle del Paraguay entre la de la Paz y la Catedral; tiene 17½ varas de frente al norte y 70 de fondo. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Catedral número 299. e4 3p

Se ha perdido

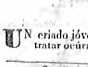

De la caballeriza del Sr. Crowe Plaza del 25 de Mayo, un caballo colorado, tiene las dos patas de atras blancas, crin larga y dos berrugas una en la nariz y otra debajo de la cabeza. El que lo entregue en dicha caballe[illegible]o. e4 4p

Se vende

UN criado jóven y robusto, apto para todo servicio. Para tratar ocúrrase á la calle Federacion número 93. e3 4p

A los padres de familia.

SE necesita un niño de 14 á 15 años para una mercería, que sea de buenas condiciones y pueda dar garantías de su buena comportacion. Ocúrrase á la Recova nueva número 66. e3—3p

Se vende

UN Caballo de buen paso largo en la calle del Perú número 54. e3—4p

ALMANAQUE DE ESCRITORIO
Para el año 1837.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Obras selectas y nuevas llegadas por el último buque frances.
(La mayor parte en pasta fina.)

La muger de dos maridos, 1 t. Manual de delitos y penas, 1 t.; La Cruz de madera ó el tesoro escondido 1 t.; La Guirnalda de Flores, 1 t.; La Paloma ó el crimen castigado, 1 t.; La víspera de Natividad, 1 t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t; Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 t.; La hada benéfica, buena amiga de los niños, 1 t.; El corderillo ó la buena hija, 1 t.; Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t.; La Luciérnaga y la Capilla de la Selva, 1 t.; Sandfor y Merton, historia moral por Berquin, 4 t.; Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3 t.; Aventuras de Robinson Cruzo, 4 t.; Carolina de Lichtfield, 4 t.; Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2 t.; Instituciones canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con 24 láminas, 1 t.; Curso de Geografía, por Letrone, 1 t.; Gramática francesa de Chantereau, 1 t.; Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles á descubierto, 1 t.; Diez años de la vida de una muger, 1 t.; La vida de Santa Genoveva, 1 t., en pasta; Las veladas de invierno, 3 t.; Atala, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Alberto ó el Desierto, 4 t; Belisario, 1 t.; Castillo de Kenilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y María, 1 t; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t; El Solitario, 2 t.; Educacion de las hijas, 1 t; Evelina, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t; El Asesinato, 3 t; Eruditos á la violeta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Herman y Dorotea, 1 t; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia. 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; Las Jóvenes, 2 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Natches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t.; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t; Malvina 6 t.; Mis Prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 2 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Premio de la Benevolencia, 1 t: El Pié de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada 2 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.; Seis meses en Londres, 1 t.; Teresa Ovér, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.; De Anacarsis 4 t.; Werter ó las Pasiones, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t.; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t.; Cartas Persianas, 1 t.; Idem Peruanas, 1 t.; idem de Cabarrus, 1 t.; idem de la Princesa Witjina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Clarisa Harlowe en frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Ultimo Mohicano, 4 t.; El Pintor de Sausburgo, 1 t.; Dote de Paquita, 2 t; El Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 t.; Juan Sbogar, 2 t.; La Abadía de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t.; Los Tres Gil Blases, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos; Numa Pompilio, 2 tomos; Novelas de Cervantes, 5 t.; Voz de la Naturaleza, 3 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina 4 t.; Carlos Barimore, 1 t.; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispanicis illustrati, 1 t.; Los dos Robinsones, 2 t.; Ciscar, curso de estudios elementales de marina, que comprende Aritmética, Geometría, Cosmografía y Pilotage, 1 t.; Macarte, lecciones de navegacion, 1 t; La Huérfana Rusa, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t.; El Nuevo Gulliver, 1 t.; Compendio de la Geografía Universal, 1 t.; La Cristina, 1 t.; Mitología, 1 t.; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externo, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t.; Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t.; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t.; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las leyes y su comentario, 4 t.; Teneduría de Libros por Ed Desgranges, 1 t.; Segur, historia de Napoleon, 4 t.; Curso de Política Constitucional por B. Constant, 4 t.; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t.; Manual Diplomático, 3 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesías selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografía por Gautier, 2 t.; El Robinsoncito, 2 t.; El Pirata generoso, 1 t; D. Juan, novela por Lord Byron, 2 t.; Beppa, id., 1 t.; Sitio de Corintó, idem, 1 t.; Ciceron de oficiis, 1 t; Vida de los Filósofos antiguos, 1 t.; Historia de Ismail y Mariam, 1 t.; Misale Romanum, 1 t.; Breviarium, 5 t.; Fábulas de Samaniego, 1 t; Meditaciones de Fray Luis de Granada, 1 t.; Manual Literario para los jóvenes, 4 t.; Elementos de todas las Ciencias 1 t.; Amor fastidia, 1 t.; Aventuras de D. Felix Salazar, 1 t.: Administracion de Justicia, 2 t.; Apología católica, 2 t.; Aritmética para niños, 1 t.; Accidentes de la niñez, 1 t.; Burlamaquis, 1 t.; Buchen, Medicina doméstica, 1 t.; Bellezas de los estudios, 2 t.; Baron de Trenk, 2 t.; Clínica médica, 2 t.; Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t.; Constitucion de España del año 12, 1 t.; Conquista de Méjico, 3 t.; Camino del cielo, 1 t.; Clara de Alba, 1 t.; Coleccion diplomática, 1 t.; Obras de Cabanis, 7 t.; Carlos y María, 1 t.; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego y quemaduras, 2 t.; Deberes del hombre, 1 t.; Diccionario Judicial, 1 t.; Documentos para las almas timoratas, 1 t.; El Evangelio en Triunfo, 4 t.; Espectáculo de la Nanuraleza, 16 t.; Garantías individuales, 2 t.; Historia galante del Jóven Siciliano, 4 t.; La Huérfana Rusa, 1 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; La Araucana, 4 t.; Memorias del General Miller, 2 t.; &c. &c.

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60 cerca del Correo viejo. e5—3s

Al Baratillo verdadero.

UN surtido de medias blancas superiores á 7, 8, 12 reales y 2 pesos; idem de colores buenas á 10 reales y 2 ps.; un surtido de pañuelos de la India, de colores, á 4 y 6 pesos; idem color caña, ante y oro, grandes, á 6 pesos, propios de la estacion, para corbatas y manos; tambien se avisa á los señores que asisten á dar la guardia de honor, que se han sacado pañuelos de la India punzoes, firmes de color, para el cuello; y cintas de divisas con el Retrato de Nuestro Ilustre Restaurador de nuestras Leyes á 2 y 4 reales; guantes de seda superiores, de varias colores, de señores y señoras, al precio ínfimo de 20 reales par; agujas recien sacadas, inglesas de señoras, largas; idem cortas para sastres á 3 reales papel de 52; idem comunes superiores á 1 real; hilo de carretel superior á 1½ y 2½ reales; hilo de obillo á 3 por un real; agua superior de ámbar á 10 reales botella; aceite de macasar á 6 reales; jabon de almendras superior á 6 reales; pomada buena á 5 reales, y de otras diferentes flores; encages de hilo de varios gustos; id. de algodon bordados de hilo á 6 rs.; botones de aro amarillos á 6 rs.; idem de nacar superiores á 2 reales; pañuelos de hilacha de algodon bordados para taparse á 5 pesos; idem del cuello á 4 y 5 rs.; peinetas de talco del mejor trabajo á 4 y 5 rs.; cinta de hilera superior á 1½, 2 y 2½ reales; ancha un surtido completo; un surtido de abanicos de 2 hasta 20 rs.; abanicos de luto y de medio luto á 20 rs.; pañuelos de taparse de algodon de 7 cuartas, color firme de 4½ hasta 7 pesos; agua de colonia superior á 5 y 8 reales; cucharas superiores de composicion, de platina á 5 pesos docena; unos velos bordados de hilo á 35 y 45 pesos, superiores sombreros de paja buenos á 6 y 7 pesos; un surtido de tul á 2½, 3 y 4 reales; guantes de cabretilla para hombres y señoras á 8 y 20 reales, y á 3 pesos; peines ingleses superiores, corbos y derechos á 6, 8, 10 y 12 reales, y otros artículos pertenecientes á este ramo se hallan de venta en la calle de la Victoria, en la Recova nueva número 66, á la vista dos latas. e4 5p

Se vende

Docena y media de sillas norte americanas, legítimas, con algun uso; dos mesas de arrimo, modernas; un armario y un ropero; un piano de buenas voces. Ocúrrase á la calle de Potosí número 154. e3—3g

Se vende

Un sitio que forma esquina á las calles de Chile y Tacuari, de la Iglesia de la Concepcion una cuadra para San Miguel. Quien se interese por él puede verse con el dueño que vive en la calle del Buen Orden número 222, una cuadra del mismo sitio para el campo. e3—4p

Aviso nuevo.

DE la calle del Perú dando vuelta á la del Temple la primera casa número 106, se vende en un precio acomodado por tener el dueño que ausentarse del pais; dicha finca es nueva y edificada á la moderna con todas las comodidades necesarias, el que se interese en su compra puede verse con el dueño que vive en ella desde las seis de la mañana hasta las diez, y por la tarde desde las dos hasta las [illegible]. e3—4p

Havana Segars.

JUST arrived and imported direct from Havana of the best Brands are on sale at the Store No. 41 calle del Peru corner of calle de la Piedad. e3 3p

Se vende

La casa calle de la Catedral número 333, tiene 47 varas de frente á dicha calle, é igual número á la Plaza del Retiro; se dará por una tercera parte menos de su tasacion. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Suipacha número 77. e3—8p

Aviso.

SE rematará el Jueves á las once del dia todos los efectos que existen en la casa esquina calle de las Artes num. 268, de San Nicolas dos cuadras para el Retiro esquina de D. José Ceballos frente á lo de Juan Bando. e2—4p

Aviso.

LA SEÑORA CHANDERY, modista, calle del Perú número 6, tiene el honor de avisar á las Señoras, que acaba de recibir un elegante surtido de modas en bordados, esclavinas, chales, mantas, pañuelos de punto, seductores &c., que venderá á precios muy moderados. La Señora CHANDERY pondrá el mayor esmero en servir á las Señoras que quisiesen honrarla de su confianza. e2—4p

DE ESPAÑA
Se acaba de recibir los siguientes libros.

EN ESPAÑOL.

EL Mundo moral, en 3 tomos,
Anecdotas auténticas de Napoleon, sus generales y oficiales, en 3 tomos,
Hermosura y fealdad, 2 tomos,
La Monja negra, 1 tomo,
Oscar y Amanda, 3 tomos,
Arte de Caligrafía, 1 tomo,
Semana Santa, 1 tomo,
La Enviada de Voltaire; 1 tomo,

Los pocos ejemplares son en venta en la calle de Belgrano número 232, á donde se ha recibido tambien papel floreto delgado para fumar y para filtrar; papel rayado para música; varias piezas de música para piano, y unos libros en blanco. d31—8p

Se alquila

UN Almacen en la calle de la Reconquista número 139, tiene tambien cuarto para escritorio y otras piezas mas. En la misma casa hallarán con quien tratar. d31—8p

GRAN BARATILLO
por mayor y menor, calle de la Paz núm. 18 en casa de D. Diego Calvo.

SE han aumentado á la nota publicada en este periódico el dia 15 de Noviembre, los renglones siguientes:—

Pañuelos de rebozo de cachimir superiores, á 15 pesos
Id. de cuello de señoras muy lindos, á 3½ pesos
Id. de rebozo de seda de todas colores, á 14 pesos
Velos de punto blancos de 6 y 7 cuartas, á 15 pesos
Chales muy ricos de punto bordados, á 18 pesos
Pañuelos de seda para manos de la India superiores á 4, 5½, 6 y 7 pesos uno
Linoes bordados al tambor finos á 21 y 22 pesos pieza de 10 yardas
Listados á cuadros superiores á 9 y 9½ reales
Sombreros felpa de seda para hombre á 13 y 20 ps. super.
Idem de niños de 6 á 12 años superiores á 11 pesos uno
Casimires muy rica calidad, á 5 pesos
Bramantes de algodon á 2½, á 4, á 5, á 7 y á 9½ reales, todos en su clase muy buenas calidades
Lienzos superiores asargados á 9 reales
Lienzos americanos buenos, á 6½ reales
Peregrinas de tul blanco fino para señoras, á 4 pesos
Pequines de seda lisos superiores, á 4 pesos
Dichos labrados de muchos colores, á 28 reales
Pañuelos gacilla de seda de ⅞, á 4 ps., 4½ y 5½ pesos, superiores en calidad y colores
Brines de hilo blanco finos, á 20 reales y 3 pesos
Idem plomo, á 28 reales
Brines mezclas de colores, á 20 reales
Piel asergada y arrasada, á 7½, 9½ y 11 reales
Géneros para pantalones, á 2 pesos y 19 reales
Medias de seda lindísimas para hombres, á 6 pesos
Id. id. id. para señoras, á 6½ pesos
Id. de algodon blancas, á 7 reales y 2 pesos
Id. de colores, á 9 y 11 reales
Cotines de hilo superiores, á 12 reales
Muselinas de colores para vestidos, rica calidad, á 8½ rs.
Zarazas de colcha, á 6 y á 8 reales
Dichas para vestidos, á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales
Alemaniscos de hilo puro de 6 y 8 cuartas, á 4½ y 5 ps.
Hilo de ovillos surtido, á 4½ pesos
Pañuelos de gasilla, á 6 reales
Sombreros de paja finos, desde 5½ pesos á 10 idem segun su calidad
Bramante de hilo superior de 6 cuartas ancho, á 4½ pesos
Nanquines superiores, á 6 reales
Creas de hilo buenas, á 11 reales y 2 pesos
Coletas de 33 yardas, á 26 y 28 pesos
Bretañas anchas superiores, á 22 pesos
Estopilla, la pieza, á 18 pesos
Toallas para manos, rica calidad, á 5 pesos
Lonas buenas, 60 pesos pieza
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena
Pieles listadas de colores buenas, á 10 reales
Cotonias colchadas, blancas finas como para chalecos, á 2 pesos vara.

Y á mas de todos estos renglones por mayor y menor hay un surtido de efectos baratos, tan estenso que es imposible detallarlo; ya deben contar todos los señores y señoras que quieran favorecernos, que se darán mucho menos que el corriente de plaza. d21—15s

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—30p

Al Comercio.

ENCARGADO del arreglo y direccion del almacen de abasto que hasta ahora estubo administrando esclusivamente D. José Argüello, y por si acaso faltan algunos de sus acreedores en la nota de ellos que me há presentado, se designan á continuacion á fin de que los del número de aquella que no se hallen comprendidos en dicha nota, se dignen ocurrir lo mas pronto posible con sus cuentas respectivas á mi escritorio, calle de Belgrano número 35.

D. Narciso Martinez de Oz	D. Eduardo Lumb
Tomas Gowland	Alvaro Riestra
José Villar	Manuel A. Ramos
P. A. Vieira	Juan Timoteo
Remigio G. Moreno	Manuel Escuti
N. Oliveira	N. Casanova
Francisco Basarte	

Prevengo tambien que el citado establecimiento no será responsable de deudas que en lo sucesivo contraiga sin espresa órden m.a. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1836.

e3 VICENTE MONTERO.

Se alquilan

LOS altos de la casa que hace esquina á la plaza de la Victoria frente al Cabildo. El que los necesitase puede ocurrir á tratar al número 106 de calle del mismo nombre. e2—4p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 348, se vende el patronato de una negrita de 15 años, en la cantidad de [illegible] pesos moneda corriente. d29—4p

Editor Responsable PEDRO PONCE,

IMPRENTA ARGENTINA.